

## ACTA MESA DE CONTRATACIÓN DEL 02-07-24 (CONVOCATORIA Nº 23)

**Expte: S-14-24 “Suministro y montaje de un guardabicis en el Campus Universitario El Carmen de la Universidad de Huelva” (Procedimiento abierto).**

**Expte: S-16-24 “Suministro de ampliación de un sistema CHASIS para servidores de formato BLADE para el Servicio de informática y comunicaciones de la Universidad de Huelva” (Proyecto Unidigital “La mejora de la interoperabilidad en el ámbito de la administración electrónica (INTERAE) C21.I05. P02.S16, en el marco del Plan de Recuperación, transformación y resiliencia-financiado por la Unión Europea- NEXTGENERATIONEU” (Procedimiento abierto).**

**Expte: SE-23-24 “Servicio de impartición de clases, presencia en tutorías, coordinación y vigilancia de exámenes y pruebas de acreditación del español como lengua extranjera en la Universidad de Huelva” (Procedimiento abierto).**

**Expte: SE-24-24 “Servicio para el desarrollo de la Escuela de Canto del Área de Cultura de la Universidad de Huelva” (Procedimiento abierto simplificado).**

**Expte: S-15-24 “Suministro de 3 imanes superconductores (MAGDEM) para el Sub-proyecto “Experimento ISOLDE SUPERCONDUCTING RECOIL SEPARATOR (ISRS)” del convenio RCN-CIN202300121 (BOE-A-2023-16885)” en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU” (Procedimiento abierto).**

**Expte: S-17-24 “Suministro e instalación del equipamiento técnico audiovisual para el Salón de Actos de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Huelva” (Procedimiento abierto simplificado).**

**Expte: S-18-24 “Suministro e instalación de grupo electrógeno y SAI en el nuevo edificio Hedy Lamarr en el Campus El Carmen, de la Universidad de Huelva” (Procedimiento abierto simplificado).**

### Fecha y hora de celebración

02 de julio 2024 a las 9:30h.

### Asistentes

PRESIDENTE:

D. Manuel Jesús Pavón Lagares.  
(Gerente).

SECRETARIA SUPLENTE:

Dña. Cinta Rodríguez Burrero.  
(Responsable de la Unidad)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ==	<b>Fecha</b>	15/07/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Manuel Jesús Pavón Lagares María Cinta Rodríguez Burrero		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ=">https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ=</a>	<b>Página</b>	1/10



VOCALES:

D. Francisco Gómez Gómez, (Vicegerente).  
D. Manuel J. Maña López, (Vicerrector de Universidad Digital y Campus Sostenible).  
D. Juan Antonio Márquez Domínguez, (Vicerrector de Coordinación y Agenda 2030)  
Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Arellano Sánchez, (Directora del Área de Patrimonio e Inventario).  
Dña. Pilar García González, (Asesora Jurídica), asiste por videoconferencia.

GESTOR/A

D. José Hernández Quintero.  
(Responsable de la Unidad)

ORDEN DEL DÍA

**1º (09:30 horas):** Lectura del acta anterior y aprobación si procede.

**2º (09:45 horas):** Valoración de los criterios basados en juicio de valor, acto público de apertura del sobre 3: “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas” y si procede propuesta de adjudicación correspondiente al expediente de contratación administrativa electrónica: **“Suministro y montaje de un guardabicis en el Campus Universitario El Carmen de la Universidad de Huelva”, Expte: S-14-24.**

**3º (10:00 horas):** Acto público de apertura del sobre 2: “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas” y si procede propuesta de adjudicación correspondiente al expediente de contratación administrativa electrónica: **“Suministro de ampliación de un sistema CHASIS para servidores de formato BLADE para el Servicio de informática y comunicaciones de la Universidad de Huelva” (Proyecto Unidigital “La mejora de la interoperabilidad en el ámbito de la administración electrónica (INTERAE) C21.I05.P02.S16, en el marco del Plan de Recuperación, transformación y resiliencia-financiado por la Unión Europea- NEXTGENERATIONEU”, Expte: S-16-24.**

**4º (10:15 horas):** Apertura del SOBRE 1: “Documentación acreditativa de los requisitos previos”. Y si procede, apertura del SOBRE 2: “Documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor”, correspondientes al expediente de contratación administrativa electrónica: **“Servicio de impartición de clases, presencia en tutorías, coordinación y vigilancia de exámenes y pruebas de acreditación del español como lengua extranjera en la Universidad de Huelva”, Expte: SE-23-24.**

**5º (10:30 horas):** Apertura del SOBRE 1: “Documentación acreditativa de los requisitos previos y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor” correspondiente al expediente de contratación administrativa electrónica: **“Servicio para el desarrollo de la Escuela de Canto del Área de Cultura de la Universidad de Huelva” Expte: SE-24-24.**

Código Seguro De Verificación	fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ==	Fecha	15/07/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Manuel Jesús Pavón Lagares María Cinta Rodríguez Burrero		
Url De Verificación	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ=">https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ=</a>	Página	2/10



**6º (10:45 horas):** Apertura del SOBRE 1: “Documentación acreditativa de los requisitos previos”. Y si procede, apertura del SOBRE 2: “Documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor”, correspondientes al expediente de contratación administrativa electrónica: **“Suministro de 3 imanes superconductores (MAGDEM) para el Sub-proyecto “Experimento ISOLDE SUPERCONDUCTING RECOIL SEPARATOR (ISRS)” del convenio RCN-CIN202300121 (BOE-A-2023-16885)” en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU”, Expte: S-15-24.**

**7º (11:00 horas):** Apertura del SOBRE 1: “Documentación acreditativa de los requisitos previos y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor” correspondiente al expediente de contratación administrativa electrónica: **“Suministro e instalación del equipamiento técnico audiovisual para el Salón de Actos de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Huelva”, Expte: S-17-24.**

**8º (11:15 horas):** Apertura del SOBRE 1: “Documentación acreditativa de los requisitos previos y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor” correspondiente al expediente de contratación administrativa electrónica: **“Suministro e instalación de grupo electrógeno y SAI en el nuevo edificio Hedy Lamarr en el Campus El Carmen, de la Universidad de Huelva”, Expte: S-18-24**

**9º** Asuntos de trámite.

**10º** Ruegos y preguntas.

**1º (08:30 horas):** Tras la constitución de la Mesa, se da lectura al acta nº 22 del día 19 de junio de 2024, acordando por unanimidad aprobar dicha acta.

**2º (08:45 horas):** Valoración de los criterios basados en juicios de valor, acto público de apertura del SOBRE 3: “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas” y si procede propuesta de adjudicación correspondiente al expediente de contratación administrativa electrónica: **“Suministro y montaje de un guardabicis en el Campus Universitario del Carmen de la Universidad de Huelva”, Expte: S-14-24**

#### Orden del día

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente.
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente.
- 4.- Propuesta adjudicación.

#### Se Expone

<b>Código Seguro De Verificación</b>	fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ==	<b>Fecha</b>	15/07/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Manuel Jesús Pavón Lagares María Cinta Rodríguez Burrero		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ=">https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ=</a>	<b>Página</b>	3/10



1.- Valoración criterios basados en juicios de valor.

A continuación, se procede a la valoración de la proposición técnica por parte de la Mesa, a la vista del informe técnico emitido por D. Julio Martín Martín, Ingeniero Industrial del Servicio de Infraestructura de la UHU, de acuerdo a los criterios del PCAP, siendo la siguiente:

➤ NIF: B59987529 BENITO URBAN, S.L.U.:

CRITERIOS	PUNTOS
Propuesta de diseño	25
Características técnicas y calidad de los productos	8
<b>Total puntuación:</b>	<b>33</b>

NIF: PT513139621 BICIWAY - SOLUÇÕES DE MOBILIDADE EM BICICLETA UNIP. LDA.:

CRITERIOS	PUNTOS
Propuesta de diseño	30
Características técnicas y calidad de los productos	10
<b>Total puntuación:</b>	<b>40</b>

Se excluye a la empresa NIF: B90384975 SERVICIOS URBANOS AVANZADOS, S.L., al no cumplir con lo establecido en el PPT, como así consta en el informe técnico, el cual se adjunta a la presente acta.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente. Acto público.

Por parte del Presidente de la Mesa, se da lectura a las puntuaciones totales obtenidas en los distintos criterios valorados mediante juicio de valor.

Se procede a la apertura del sobre de las empresas que han sido admitidas:

EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA	GARANTÍA ADICIONAL
BENITO URBAN, S.L.U.	33.208,74€	2 AÑOS
BICIWAY- SOLUÇÕES DE MOBILIDADE EM BICICLETA UNIP. LDA.	35.200,00€	1 AÑO

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente.

Se procede al acto de valoración de ofertas de criterios cuantificables automáticamente.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, la siguiente lista de puntuación obtenida por el licitador en los diferentes criterios:

Código Seguro De Verificación	fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ==	Fecha	15/07/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Manuel Jesús Pavón Lagares María Cinta Rodríguez Burrero		
Url De Verificación	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ=">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ=</a>	Página	4/10



EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA (puntos)	GARANTÍA ADICIONAL (puntos)	TOTAL PUNTOS
BENITO URBAN, S.L.U.	55	5	60
BICIWAY- SOLUÇÕES DE MOBILIDADE EM BICICLETA UNIP. LDA.	51,89	2,5	54,39

#### 4.- Propuesta adjudicación.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por el licitador, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por el licitador en las diferentes fases:

ORDEN	EMPRESA	TOTAL PUNTOS C.J.V.	TOTAL PUNTOS C.A.F.	TOTAL PUNTUACIÓN
1	BICIWAY- SOLUÇÕES DE MOBILIDADE EM BICICLETA UNIP. LDA.	40	54,39	94,39
2	BENITO URBAN, S.L.U.	33	60	93

La Mesa propone elevar por unanimidad, propuesta de adjudicación a la Sra. Rectora Magfca., de la empresa:

**BICIWAY- SOLUÇÕES DE MOBILIDADE EM BICICLETA UNIP. LDA.**  
**OFERTA ECONÓMICA: 35.200,00. -€ (IVA Excluido).**

Se requerirá a la empresa para que, en el plazo de **10 días hábiles**, a contar desde el siguiente al envío de esta comunicación, presente en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP), la documentación justificativa descrita en el Pliego Cláusulas Administrativas Particulares, así como de la efectiva disposición de los medios que se hubiesen comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato que le reclame el órgano de contratación y la constitución de la garantía definitiva.

**3º (10:00 horas):** Acto público de apertura del sobre 2: “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas” y si procede propuesta de adjudicación correspondiente al expediente de contratación administrativa electrónica: “**Suministro de ampliación de un sistema CHASIS para servidores de formato BLADE para el Servicio de informática y comunicaciones de la Universidad de Huelva**” (Proyecto Unidigital “La mejora de la interoperabilidad en el ámbito de la administración electrónica (INTERAE) C21.I05.P02.S16, en el marco del Plan de Recuperación, transformación y resiliencia-financiado por la Unión Europea- NEXTGENERATIONEU”, Expte: S-16-24

#### Orden del día

Código Seguro De Verificación	fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ==	Fecha	15/07/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Manuel Jesús Pavón Lagares María Cinta Rodríguez Burrero		
Url De Verificación	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ=">https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ=</a>	Página	5/10



- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente.
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente.
- 3.- Propuesta adjudicación.

**Se Expone**

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente. Acto público.

Se procede a la apertura del sobre de la empresa que ha sido admitida:

NIF: B91447193 SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L.

EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA
SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L.	57.137,13€

- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente.

Se procede al acto de valoración de ofertas de criterios cuantificables automáticamente.

De acuerdo a la evaluación de la propuesta aportada por el licitador, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, la siguiente lista de puntuación obtenida por el licitador en los diferentes criterios:

EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA (puntos)	TOTAL PUNTOS
SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L.	100	100

- 3.- Propuesta adjudicación.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por el licitador, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por el licitador en las diferentes fases:

ORDEN	EMPRESA	TOTAL PUNTOS C.A.F.	TOTAL PUNTUACIÓN
1	SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L.	100	100

La Mesa propone elevar por unanimidad, propuesta de adjudicación a la Sra. Rectora Magfca., de la empresa:

**SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L.**

Código Seguro De Verificación	fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ==	Fecha	15/07/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Manuel Jesús Pavón Lagares María Cinta Rodríguez Burrero		
Url De Verificación	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ=">https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ=</a>	Página	6/10



**OFERTA ECONÓMICA: 57.137,13. -€ (IVA Excluido).**

Se requerirá a la empresa para que, en el plazo de **10 días hábiles**, a contar desde el siguiente al envío de esta comunicación, presente en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP), la documentación justificativa descrita en el Pliego Cláusulas Administrativas Particulares, así como de la efectiva disposición de los medios que se hubiesen comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato que le reclame el órgano de contratación y la constitución de la garantía definitiva.

**4º (10:15 horas):** Apertura del SOBRE 1: “Documentación acreditativa de los requisitos previos”. Y si procede, apertura del SOBRE 2: “Documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor”, correspondientes al expediente de contratación administrativa electrónica: “**Servicio de impartición de clases, presencia en tutorías, coordinación y vigilancia de exámenes y pruebas de acreditación del español como lengua extranjera en la Universidad de Huelva**”, Expte: SE-23-24

**Orden del día**

- 1.- Apertura y calificación administrativa.
- 2.- Apertura criterios basados en juicios de valor.

**Se Expone**

- 1.- Apertura y calificación administrativa.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: A14101059 ACADEMIA BRITÁNICA Y CASA INTERNACIONAL CÓRDOBA S.A. Fecha de presentación: 21 de junio de 2024 a las 13:58:28

NIF: B21572433 IDIOMAS HUELVA S.L. Fecha de presentación: 28 de junio de 2024 a las 14:33:35

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: A14101059 ACADEMIA BRITÁNICA Y CASA INTERNACIONAL CÓRDOBA S.A.

NIF: B21572433 IDIOMAS HUELVA S.L.

- 2.- Apertura criterios basados en juicio de valor.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que han sido admitidas:

NIF: A14101059 ACADEMIA BRITÁNICA Y CASA INTERNACIONAL CÓRDOBA S.A.

NIF: B21572433 IDIOMAS HUELVA S.L.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ==	<b>Fecha</b>	15/07/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Manuel Jesús Pavón Lagares María Cinta Rodríguez Burrero		
<b>Url De Verificación</b>	https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ= =	<b>Página</b>	7/10



La Mesa estima que las empresas licitadoras, presentan correctamente la documentación del sobre nº 2, por lo que se decide por unanimidad remitir dicha documentación de los requisitos valorados mediante juicio de valor a D<sup>a</sup>. Marta Luque González, Directora del Servicio de lenguas Modernas de la UHU, para que se emita informe motivado y proceder a su correspondiente evaluación.

El estudio y valoración de los aspectos técnicos de las ofertas de las empresas admitidas deberán entregarse a la Secretaria suplente de la Mesa, antes de la celebración del acto público de apertura del sobre nº 3 correspondiente a los criterios de valoración evaluables mediante la aplicación de fórmulas.

**5º (10:30 horas):** Apertura del SOBRE 1: “Documentación acreditativa de los requisitos previos y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor” correspondiente al expediente de contratación administrativa electrónica: **“Servicio para el desarrollo de la Escuela de Canto del Área de Cultura de la Universidad de Huelva” Expte: SE-24-24**

La Mesa de Contratación acuerda proponer declarar desierta la adjudicación de este expediente, al no concurrir ninguna empresa a la licitación en el plazo indicado en la convocatoria.

**6º (10:45 horas):** Apertura del SOBRE 1: “Documentación acreditativa de los requisitos previos”. Y si procede, apertura del SOBRE 2: “Documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor”, correspondientes al expediente de contratación administrativa electrónica: **“Suministro de 3 imanes superconductores (MAGDEM) para el Sub-proyecto “Experimento ISOLDE SUPERCONDUCTING RECOIL SEPARATOR (ISRS)” del convenio RCN-CIN202300121 (BOE-A-2023-16885)” en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU”, Expte: S-15-24**

La Mesa de Contratación acuerda proponer declarar desierta la adjudicación de este expediente, al no concurrir ninguna empresa a la licitación en el plazo indicado en la convocatoria.

**7º (11:00 horas):** Apertura del SOBRE 1: “Documentación acreditativa de los requisitos previos y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor” correspondiente al expediente de contratación administrativa electrónica: **“Suministro e instalación del equipamiento técnico audiovisual para el Salón de Actos de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Huelva”, Expte: S-17-24.**

La Mesa de Contratación acuerda posponer la apertura de este expediente a una próxima sesión de la misma, ya que la empresa PROELECTROSONIC, ha remitido por correo su oferta en soporte electrónico (USB) por la herramienta de “Huella Electrónica” que dispone la PLACSP, y aún no se ha recibido la oferta.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ==	<b>Fecha</b>	15/07/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Manuel Jesús Pavón Lagares María Cinta Rodríguez Burrero		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ=">https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ=</a>	<b>Página</b>	8/10



**8º (11:15 horas):** Apertura del SOBRE 1: “Documentación acreditativa de los requisitos previos y acto de apertura de la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor” correspondiente al expediente de contratación administrativa electrónica: “**Suministro e instalación de grupo electrógeno y SAI en el nuevo edificio Hedy Lamarr del Campus el Carmen, de la Universidad de Huelva**”, Expte: S-18-24

### Orden del día

1.- Acto de apertura documentación acreditativa de los requisitos previos y criterios juicio de valor (art. 159)

### Se Expone

1.- Acto de apertura documentación acreditativa de los requisitos previos y criterios juicio de valor (art. 159)

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: A06338396 ASELCOM S.A. Fecha de presentación: 27 de junio de 2024 a las 13:51:57  
 NIF: B91562561 BEXTRON POWER S.L. Fecha de presentación: 27 de junio de 2024 a las 14:24:50  
 NIF: B95744744 BALRRRIA SGP, S.L. Fecha de presentación: 27 de junio de 2024 a las 15:24:35  
 NIF: A79486833 ELECINOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. Fecha de presentación: 27 de junio de 2024 a las 17:56:49  
 NIF: B21581012 GRUPO INGE INSTALACIONES S.L. Fecha de presentación: 27 de junio de 2024 a las 12:08:57  
 NIF: B21549910 GURU ENERGY, S.L. Fecha de presentación: 27 de junio de 2024 a las 20:41:08  
 NIF: B84129634 SINERGIA SOLUCIONES S.L. Fecha de presentación: 27 de junio de 2024 a las 10:21:34  
 NIF: B15730286 SMG IBERIA, S.L. Fecha de presentación: 27 de junio de 2024 a las 15:56:43  
 NIF: B21494455 ÁBACO S&M INTEGRALES S.L. Fecha de presentación: 27 de junio de 2024 a las 13:07:16

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B91562561 BEXTRON POWER S.L.  
 NIF: A79486833 ELECINOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.  
 NIF: B21549910 GURU ENERGY, S.L.  
 NIF: B84129634 SINERGIA SOLUCIONES S.L.  
 NIF: B15730286 SMG IBERIA, S.L.  
 NIF: B21494455 ÁBACO S&M INTEGRALES S.L

Tienen que subsanar documentación las siguientes empresas:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ==	<b>Fecha</b>	15/07/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Manuel Jesús Pavón Lagares María Cinta Rodríguez Burrero		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ=">https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ=</a>	<b>Página</b>	9/10





- ASELCOM S.A., cumplimentar el Anexo I (DEUC)
- GRUPO INGE INSTALACIONES S.L., tiene que aportar el documento del ROLECE.

Se excluye a la empresa BALRRIA SGP, S.L., al no aportar en el sobre 1 el certificado de la visita a las instalaciones, al ser un requisito obligatorio como indica el PCAP.

Yo, como Secretaria suplente, certifico con el visto bueno del Presidente:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Cinta Rodríguez Burrero  
SECRETARIA SUPLENTE

D. Manuel Jesús Pavón Lagares  
PRESIDENTE

<b>Código Seguro De Verificación</b>	fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ==	<b>Fecha</b>	15/07/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Manuel Jesús Pavón Lagares María Cinta Rodríguez Burrero		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ=">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/fBd7Y9KeKYGJOBxWDeVngQ=</a>	<b>Página</b>	10/10

